

Acta No. 012
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia y lucha contra la corrupción

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los nueve días del mes de enero de 2008, siendo las 9h30, la Presidenta instala la sesión habiendo previamente Secretaría constatado la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes los asambleístas: Fernando Vega (Presidente) Gina Godoy (Vicepresidenta), Mauro Andino, Catalina Ayala, Santiago Correa, Rafael Esteves, Gabriel Rivera y Mauricio Alarcón (suplente de Mae Montano). Se integran más tarde: César Gracia, Rosa Elena de la Torre, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza y Vicente Taiano. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Concreciones del Plan de Trabajo: Análisis y debate de los grandes principios constitucionales relativos al Sector Justicia y Lucha contra la corrupción
4. Comisión General para recibir al Sr. Secretario Nacional de Anticorrupción
5. Comisión General para recibir al Frente Cívico Popular de El Otro; y, otros.

1. Aprobación del orden del día.- Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.- Se realizan dos observaciones por parte de Presidencia con el fin de que se agregue que la intervención de los y las asambleístas se encuentran respaldados en grabación de voz y al final del acta dejar sentada que en la tarde se va a trabajar en bloques para trabajar los contenidos para la nueva constitución. Se aprueba por unanimidad.

3. Concreciones del Plan de Trabajo: Análisis y debate de los grandes principios constitucionales relativos al Sector Justicia y Lucha contra la corrupción.- Marcos Martínez presenta la siguiente moción: Retomar el trabajo de comisiones. Rosa Elena de la Torre apoya la moción. Se aprueba la moción por unanimidad.

Se suspende el tratamiento de este punto para declararse en Comisión General para recibir la visita del Sr. Secretario Nacional Anticorrupción y continuar por la tarde con el tratamiento de este punto.

4. Siendo las 10h00, Presidencia declara a la Mesa en Comisión General, para recibir al Sr. Secretario Nacional Anticorrupción, da una cordial bienvenida al Sr. Secretario Nacional Anticorrupción, Ing. José Luis Cortázar, a los y las asambleístas y a la prensa que se encuentra presente. Así también da a conocer el trabajo de la Mesa y el objetivo de la invitación. Informa sobre la metodología a seguir en esta Comisión General.

En la intervención del Ing. Cortázar, se destaca el Plan con el que cuenta la Secretaría, uno de los puntos de partida es tener un referente de lo que se entiende por corrupción (Toda acción u omisión contraría a la justicia social, que deliberadamente excluya, limite o postergue los derechos, dignidad, autoestima e integridad de los ciudadanos o menoscabe el recurso público o la institucionalidad del Estado Ecuatoriano). Presenta la situación del Ecuador, tanto económica, como los índices de corrupción, y la propuesta de trabajar con las Universidades Públicas para tener un propio plan e indicadores para medir los nivel de corrupción y no depender de los informes presentados por

Transparencia Internacional. Sostiene las consecuencias de la corrupción, presenta algunas propuestas para superar esta situación, en ellas: Centralización normativa y descentralización operativa, reingeniería de procesos operativos, educación, información y sanción ejemplificadota. Recuperación de la confianza en el estado, sentido de apropiación del ciudadano. Código de ética del ciudadano. Veedurías ciudadanas, coordinación e interrelación con las instituciones para en el día a día, combatir total y firmemente a la corrupción. Creación de Fiscales y Jueces especializados en anticorrupción y que los tramiten de manera más ágil o los llamados jueces sin rostros. Garantías y protección para el denunciante. Y contar con una verdadera política de estado en este tema.

A continuación intervienen los y las asambleístas con varias inquietudes, al Ing. Cortázar. Resalta la necesidad de fortalecer el autoestima e identidad ciudadana, contar con procesos de prevención y educación, construcción de valores para crear una cultura de la honestidad y transparencia.

Presidencia toma la palabra y manifiesta que hay que trabajar por el fortalecimiento de la institucionalidad, el fortalecimiento y perfeccionamiento de los principios constitucionales y de las leyes que hagan posible la lucha contra la corrupción, purificar los estamentos de control y autocontrol, y que la prensa tiene un rol fundamental para hacer una gran minga para construir esa cultura de la honestidad y transparencia de manera que los hábitos de corrupción dejen de ser vistos como cosa cotidiana y se conviertan en hechos bochornosos, execrables y desligados de los ciudadanos, de las instituciones públicas y privadas. La corrupción es uno de los males que estarían a punto de colapsar la vida democrática. Los insumos recibidos el día de hoy, enfocan los puntos neurálgicos, queda claro donde hay que trabajar, el mayor tumor lo encontramos en el sistema de justicia ecuatoriano.

Siendo las 11h50, Presidencia hace un receso de treinta minutos.

Se reinstala la sesión a las 12h50, con la presencia de los asambleístas: Fernando Vega (Presidente) Gina Godoy (Vicepresidente), Mauro Andino, Catalina Ayala, Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, Rafael Esteves, César Gracia, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Mae Montano, Gabriel Rivera, Vicente Taiano.

Se encarga la presidencia a Gina Godoy, por parte del Sr. Presidente.

Rosa Elena de la Torre mociona que Gina Chávez pueda hacer una exposición sobre algunos términos que son necesarios para elaborar los principios constitucionales. Se pone a consideración la moción, se realiza la votación aprobando en forma unánimemente.

Presidencia recuerda como estaban conformados los grupos de trabajo:

- Transparencia y lucha contra la corrupción: Mae Montano, Gabriel Rivera, Fernando Vega, Marcos Martínez, Gina Godoy
- Acceso a la Justicia: Rafael Esteves, Vicente Taiano, Catalina Ayala, César Gracia, Rosa Elena de la Torre, Vicente Masaquiza, Mauro Andino, Santiago Correa.

Gina Godoy da lectura al Reglamento de las Mesas sobre la conformación de los grupos de trabajo que deberá tener equidad en cuanto al número. Queda pendiente este punto para tratarlo en otra sesión, por unanimidad de los asistentes.

Santiago Correa presenta la moción de nombrar un coordinador o coordinadora por cada grupo de trabajo, se aprueba la moción y cada grupo nombrará su coordinador.

Información respecto de la visita del Corte Suprema de Justicia, se ha aprobado por parte de la Secretaría de la Asamblea que se realice en el salón de la ciudad del Municipio de Montecristi, a las 9h00 de la mañana, con la misma metodología que hemos trabajado estos dos últimos días, se concederá tres minutos por intervención de cada asambleísta y se le pedirá al Presidente que sea concreto en sus respuestas, la Mesa se autoconvoca para el día de mañana a las 8h30 para instalarse en sesión.

Siendo las 13h30, Presidencia hace un receso.

Siendo las 15h00, se reinstala la sesión con la presencia de los asambleístas: Fernando Vega (Presidente), Mauro Andino, Catalina Ayala, Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, Rafael Esteves, César Gracia, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Mae Montano, Gabriel Rivera, Vicente Taiano.

Vicente Taiano solicita la palabra y presenta una inquietud al Sr. Presidente y a la Mesa para que se coordine con la Mesa número 3 sobre los temas que va a trabajar cada una. Rosa Elena de la Torre presenta la moción de que se coordine una reunión a nivel de presidentes con las Mesas 1, 2 y 3. Presidencia solicita que en esta reunión participen otros asambleístas, se delega a Mauro Andino y lo puede hacer otro asambleísta o sus asesores. Se aprueba la moción por unanimidad.

Intervención de Gina Chávez.- Hace una exposición sobre el alcance de las normas constitucionales. Valores, principios, reglas y normas específicas. Estructura de la Constitución. La norma como valor, es la que le da el sentido, le da el sentido que busca un fin a largo plazo, va más allá de la coyuntura, es el deber ser, de aquí a 20, 30 50 años, el valor ayuda a identificar cómo se están aplicando los demás derechos.

5. Siendo las 16h00 Presidencia declara a la Mesa en Comisión General para recibir al Frente Cívico Popular de El Oro, se aclara que no se trata de acoger como denuncia. Hace su exposición a nombre del Comité el Dr. Harry Alvarez. Y solicita una reforma constitucional para acabar con la intervención de los partidos políticos en las Cortes y en las Fiscalías, especialmente en la provincia de El Oro. Entregan la petición por escrito así como la documentación completa sobre el caso Cabrera.

El señor Presidente informa sobre el trabajo que está llevando adelante la Mesa y el trámite que se va a dar a su denuncia.

Presidencia toma la palabra y da por terminada la Comisión General y se clausura la sesión siendo las 16h43.

La sesión del día de hoy se encuentra respaldada en grabación de voz que reposa en el archivo de la Mesa.

La sesión del día de hoy se encuentra respaldada en grabación de voz que reposa en el archivo de la Mesa.

Para constancia firman.



Fernando Vega
PRESIDENTE



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



Sandra Andino
SECRETARIA